



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 4.0

FECHA: 19/09/2022

Página 1 de 5

ASUNTO DE LA REUNIÓN:	FECHA: 21 MARZO 2023
CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022	HORA DE INICIO: 8:00 AM
	HORA FINAL: 11:30 AM
	LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECCION GENERAL

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	Proceso, Cargo o Dependencia
JORGE LUIS FERNANDEZ	DIRECTOR GENERAL
KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN	SECRETARIA GENERAL
ADRIANA GARCIA AREVALO	SUBDIRECTORA GENERAL ÁREA PLANEACIÓN
GUSTAVO AMARIS GARCIA	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
GERSON RAMIRO CARREÑO TOLOZA	COMUNICACIONES
MAURICIO GARCES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SISTEMAS

ORDEN DEL DIA:

1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
3. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES
4. CONVOCATORIA
5. DIVULGACIÓN
6. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE INTERVENCIONES
 - 6.1 . CONTENIDO DE LA INTERVENCIÓN
 - 6.2 FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE INTERVENCIONES
 - 6.3 ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS
 - 6.4 RESPUESTAS DE LAS INTERVENCIONES
7. CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PUBLICA
8. ORDEN DEL DÍA Y TIEMPO ESTIMADO DE LA AUDIENCIA
9. CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se dio inicio al orden del día de conformidad con lo establecido, y se procede a conformar el comité el equipo técnico que liderara la rendición de cuentas así:



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN**

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 4.0

FECHA: 19/09/2022

Página 2 de 5

1. **CONFORMACION DEL EQUIPO LIDER DE RENDICON DE CUENTAS:** Conformaran el equipo la Secretaria General, la Subdirección de Planeación, Oficina de Control Interno, Comunicaciones y la dependencia de TICS.
2. **DESARROLLO DE LA RENDICON DE CUENTAS:** Fijar el día veintiocho (25) de abril de 2023, como fecha para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, periodo 2022, en el horario comprendido entre las 10:00 a.m. a 12:00 p.m. vía Streaming por redes institucionales.

La audiencia estará presidida por el Director de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, y participaran la Secretaria General, los Subdirectores, Coordinadores y Dependencias de la Entidad.

No obstante, podrán participar en la Audiencia pública de Rendición de Cuentas:

- Todos los ciudadanos en general.
 - El sector académico en general.
 - Las Organizaciones de la Sociedad Civil.
 - Las empresas, los gremios o representantes del sector productivo y comercial.
 - Las Autoridades civiles, políticas, religiosas y militares.
 - Los medios de comunicación
 - Asociaciones o comités de usuarios, veedurías
3. **PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:** SON PRINCIPIOS RECTORES DE ESTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA.
 - a. La buena Fe
 - b. La Igualdad
 - c. La Moralidad
 - d. La Celeridad
 - e. La Equidad
 - f. La Responsabilidad
 - g. La Eficiencia y oportunidad
 - h. La Participación
 - i. La Imparcialidad
 - j. La Contradicción
 - k. La Transparencia y accesibilidad.
 - l. La integridad



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 4.0

FECHA: 19/09/2022

Página 3 de 5

4. **CONVOCATORIA:** La convocatoria a la audiencia pública se realizará 30 días antes del evento; será difundida por diferentes medios de comunicación, para conocimiento de la ciudadanía en general, así como los mecanismos de su desarrollo, modalidades de participación y los contenidos de la agenda a tratar.
5. **DIVULGACION:** Se abrirán espacios para informar a los ciudadanos sobre todos los asuntos relacionados con la audiencia y en especial sobre la forma de participación en la misma. Corpocesar publicará en su página WEB en el Link "Rendición de Cuentas", Informe de Gestión 2022, documentos, orientaciones, reglamentos que los ciudadanos requieren para estar debidamente informados.
6. **INSTRIPCION Y RADICACION DE INTERVENCIONES:** **Cualquier ciudadano podrá presentar intervenciones, las cuales se deben realizar dentro de los siguientes parámetros:** El lugar de Inscripción y Radicación de la propuesta será la Secretaria General, ubicada en las instalaciones físicas de la Corporación y/o a través del correo electrónico secretariageneral@corpocesar.gov.co hasta el 19 de abril de 2023, para lo cual deberá diligenciar el **Formato No.1 "PRESENTACION DE PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES"**, disponible en esta Oficina. La recepción de las mismas se realizará, dentro de la jornada laboral, comprendida de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm
 - 6.1 **CONTENIDO DE LA INTERVENCION:** Deberá contener la siguiente información:
 - 6.2 **FORMATO PARA LA INSCRIPCION DE INTERVENCIONES:**
 - Nombre de la Persona o Entidad que presenta la intervención.
 - Fecha de presentación.
 - Dirección
 - Teléfono
 - Correo Electrónico
 - Tema de la intervención, recomendación, observación o sugerencia.
 - Breve descripción de la intervención, recomendación, observación o sugerencia.
 - Relación de documentos adjuntos a la propuesta.
 - Nombre y firma de quien hace la propuesta.
 - Nombre y firma de quien recibe la propuesta.
 - El documento debe tener una extensión máxima de dos hojas tamaño carta, a una cara, letra Arial 12 o manuscrita con letra legible.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCA-04-F-14
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 4.0
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 19/09/2022
		Página 4 de 5

- De hacerlo por medio de audios o videos remitirlos a los correos destinados para este fin.

6.3 ANALISIS Y CLASIFICACION DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas serán clasificadas por el Equipo técnico, conformado en la presente acta, por áreas temáticas o programas, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al cierre del término previsto para la entrega de las mismas. En el evento serán recepcionadas propuestas sobre un mismo tema o sobre temas distintos a los planteados para desarrollar en la audiencia pública de rendición de cuentas.

6.4 RESPUESTAS DE LAS INTERVENCIONES: Las inquietudes que se hayan registrado debida y oportunamente sobre el informe de gestión 2022 serán resueltas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, las que requieran una respuesta técnica serán resueltas en un plazo máximo de 30 días.

7. CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PUBLICA:

- Transmisión en vivo e instalación por parte del Director General de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas
- Rendición de Cuentas: Informe de Gestión periodo 2022 (Ejecución presupuestal y Avances de Proyectos).
- Respuesta a las intervenciones realizadas por los ciudadanos, previamente inscritas.
- Cierre de la Audiencia Pública

8. ORDEN DEL DIA Y TIEMPO ESTIMADO DE LA AUDIENCIA:

- Fecha de Realización: veinticinco (25) de abril de 2023.
- 2. lugar y/o modalidad: Virtual a través de las Redes sociales de Corpopesar
- 3. Hora de Inicio de la Audiencia: 10:00 Am
- 4. Lectura del Orden del Día y lectura del reglamento de la Audiencia Pública

9. CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA: Para el cierre, el día de la audiencia pública el Jefe de Control Interno presentará una síntesis con las conclusiones más relevantes de la misma. En cumplimiento a la función de evaluador independiente, emitirá un concepto sobre el desarrollo de la Audiencia Pública 30 días después de transcurrido el evento público para lo cual presentará un informe que describe el proceso, los logros, las dificultades y observaciones relevantes encontradas en el desarrollo de la audiencia y análisis global frente al consolidado de las intervenciones que presenten los ciudadanos en un lapso de tiempo no mayor a los 30 días finalizada la audiencia.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

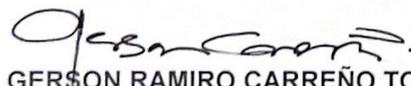
1. Elaborar el informe de gestión 2022, plan de trabajo, los formatos de ley que se cargaran y la estrategia de comunicaciones para divulgar la Audiencia Pública.

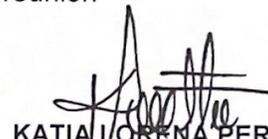
Al agotarse el orden del día siendo las 11:30 am, se da por terminada la reunión y firma los que en ella intervienen

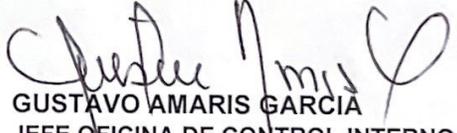
Se anexa a la presente lista de asistencia a la reunión


JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO
DIRECTOR GENERAL

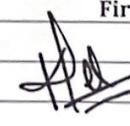

ADRIANA GARCÍA AREVALO
SUBDIRECTORA GENERAL AREA PLANEACION


GERSON RAMIRO CARREÑO TOLOZA
COMUNICACIONES


KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN
SECRETARIA GENERAL


GUSTAVO AMARIS GARCIA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO


MAURICIO GARCÉS ORDÓNEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SISTEMAS

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN SECRETARIA GENERAL	
Revisó	KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN SECRETARIA GENERAL	
Aprobó	KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN SECRETARIA GENERAL	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.